



Sociedad Cooperativa Agraria "San Miguel de Fuentes de Ebro"

ALFALFA, FORRAJES Y PAJAS ■ CEREALES ■ SERVICIOS Y SUMINISTROS PARA EL AGRICULTOR

Ctra. N - 232a, km. 209'100 ■ Tels. 976 16 01 11 - 976 16 03 11 - 976 16 04 45 ■ Fax 976 16 01 87 ■ Apdo. 134
50740 FUENTES DE EBRO (Zaragoza) ■ e-mail: coop@sanmiguelfuentes.com ■ www.sanmiguelfuentes.com

BOLETIN INFORMATIVO ATRIA N° 156 JULIO 2017

Fuentes de Ebro a 5 de julio de 2017

PULGÓN DE LA ALFALFA:

Hay que vigilar los márgenes ya que por ahí inicia sus ataques. **NO** se debe tratar de forma preventiva ya que acabaríamos con la fauna auxiliar que controla el pulgón y entraría la plaga con más facilidad. En caso de ser necesario se recomienda tratar con Epik.

PRAYS DEL OLIVO:

Se recomienda realizar un tratamiento cuando la oliva tenga un tamaño entre grano de pimienta y guisante.

ORUGAS DEL TOMATE:

Al subir las temperaturas la Tuta comienza a producir daños importantes. Para su control se recomienda tratar con Neem, Steward o Sumifive. También controla la heliothis si las larvas son pequeñas.

ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS:

El Real Decreto 1311/2012 de uso sostenible de productos fitosanitarios establece las normas que se deben cumplir en el almacenamiento de los productos fitosanitarios:

- Los productos fitosanitarios se guardarán en armarios o cuartos ventilados y provistos de cerradura.
- Los productos formulados en polvo estarán siempre colocados en estantes por encima de los líquidos.
- Los productos deberán conservar la etiqueta original íntegra y legible. Una vez abierto, el producto se debe mantener en el mismo envase.
- Los locales o armarios estarán separados por pared de obra de locales habitados, no estarán ubicados cerca de masas de agua, dispondrán de medios adecuados para recoger derrames y tendrán a la vista los consejos de seguridad y teléfonos en caso de emergencias.

CUADERNOS DE EXPLOTACIÓN:

El que esté interesado en que se le rellene el **cuaderno de explotación** que pase a hablar con el técnico. Debéis llevarlo al día y guardarlo junto a facturas de compra de fitosanitarios, albaranes sigfito, etc.

ACONDICIONAMIENTO DE GRANO PARA SIEMBRA DE ALFALFA Y CEREAL:

En cuanto al acondicionamiento de grano para siembra es obligatorio traer el polígono, parcela y superficie de dónde viene la semilla y de dónde se sembrará. **Rellenar y firmar el libro oficial de acondicionamiento de grano para siembra es condición es obligatoria e indispensable para poder descargar la semilla.** El libro estará en báscula o en la oficina del técnico.

Sin otro particular reciba un cordial saludo,

Fdo.: Juan Manuel Clemente-Alloza Lasheras
TÉCNICO